

mente irreprochable del gobierno del señor Carlos E. Restrepo, que resistió noblemente todas las tentaciones que en esos países se le ofrecen al primer magistrado en momentos tales. Merecen apiauso sin reserva el Dr. José V. Concha y sus amigos políticos, por la corrección con que han sostenido la lucha y por la fe que han mostrado tener en el principio democrático. El partido liberal de Colombia, guiado en esta ocasión por el General Uribe, ha dado una alta lección de civismo, renunciando a la idea de darse un candidato de su seno y poniendo todo el valor de su concurso, desinteresadamente, en favor del doctor Concha, cuyo nombre considera ligado a las tradiciones de la República ya las necesidades ineludibles de la paz, aunque sus principios sean manifiestamente conservadores. El partido republicano, por su parte, sale airoso, aunque vencido, de esta competencia. Tenía las simpatías del Gobierno, pudo haber usado las influencias oficiales en su beneficio. Ha querido más bien ostentar el timbre de un absoluto respeto a las prácticas republicanas. El doctor Esguerra, el candidato vencido, repite

entre nosotros la culta práctica de dirigirse a su adversario al día siguiente de la batalla para felicitarle por su triunfo. Y el doctor Concha, al devolver el cumplimento, afirma públicamente que él no viene a ser otra cosa que un servidor de la República, y guarda silencio sobre los programas o aspiraciones de determinada agrupación política.

Las desventuras actuales de la nación mejicana las explican los diarios europeos con la consabida muletilla de que los gobiernos autoritarios no preparan al pueblo para la libertad. Si el argumento fuera válido, Colombia no habría aprendido tan pronto sus deberes cívicos. Ese país estuvo sometido durante veinte años a un régimen autoritario de los más extremos, y bastó que dos o tres gobernantes renunciaran a la pretensión de gobernar en nombre de un partido para que la nación entrase voluntariamente, y con sorpresa de todos, en el carril de la legalidad.

¡A todo señor todo honor!

(De *Hispania*).

Notas editoriales

Pandemónium

El último número de esta revista ha sido dedicado casi todo a la exposición que el domingo 22 de marzo, verificó la escuela de Pintura de esta ciudad dirigida por el señor T. Povedano.

Entre los retratos de los alumnos más distinguidos con que se ilustra *Pandemónium*, hemos visto con placer los de doña María de Tinoco, María Aurelia Castro, Dinora y Ofelia Bolandi y el de Gilberto Huertas a quienes felicitamos por sus triunfos artísticos.

El Foro

Revista mensual de Derecho, Legislación y Jurisprudencia, Ciencias

Sociales y Políticas, dirigida por don Luis Cruz Meza. El presente número es un año más en la vida de esta revista.

Martelo Silió

Tal es el título de la novela que publicó hace poco el joven Ricardo Jinnesta. Para *RENOVACIÓN* es un placer aplaudir esfuerzos como el que hay cristalizado en el libro del joven principiante.

Carlos Herrero

Es el nombre del joven artista con cuyo retrato honramos hoy nuestra revista. Es uno de los muchachos que con más gusto manejan el lápiz y el pincel.